

**INFORME SECRETARIAL.**- marzo 28 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2016-488, para resolver sobre mandamiento de pago.

La Secretaría,

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., Abril cuatro (4), de dos mil ventidós (2022).

El Despacho se abstiene de libra mandamiento de pago teniendo en cuenta que ninguna de las partes fue condenado en costas -.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

BOGOTÁ

Hoy abril 5 DE 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 56A

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaria